



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO

Departamento de la Familia

AVISO PÚBLICO

Conforme se establece en la Ley Núm. 184 de 3 de agosto de 2004, según enmendada, conocida como la Ley para la Administración de los Recursos Humanos en el Servicio Público del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Artículo 6, Sección 6.3, Inciso 3 (o), Áreas Esenciales al Principio de Mérito, se notifica la siguiente acción de personal:

Efectivo el **jueves 11 de diciembre de 2014**, se **descontinúa** la aceptación de solicitudes para la clase de **Contador/a I**.

Las personas interesadas en ingresar al Registro de Elegibles para esta clase, deberán someter la solicitud de examen **no más tarde del jueves 11 de diciembre de 2014 a las 4:30p.m.** en la Secretaría Auxiliar de Recursos Humanos y Relaciones Laborales ubicada en el Edificio Lila Mayoral, Avenida Barbosa #306, tercer piso, Hato Rey.

La convocatoria para esta clase la puede acceder a través de la página electrónica del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico <http://www.ocalarh.pr.gov> y del Departamento de la Familia www.gobierno.pr.com

Para información adicional sobre el contenido de este aviso público, pueden comunicarse a la División de Reclutamiento al teléfono 294-4900 extensiones 1142, 1143, 1144 y 1146.


Lcda. Laura I. Santa Sánchez
Secretaria Auxiliar

11 de diciembre de 2014
Fecha


BAG/lcv